

DECRETO ALCALDICIO N° 1802 /

AUTORIZA PAGO FACTURA N°7917462
REQUINOA,

09 JUL 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 21.634, que moderniza la Ley 19.886 de Compras Públicas, del 12 de diciembre de 2024.

El Decreto Alcaldicio N° 661/2024 del Ministerio de Hacienda que aprueba el reglamento de la Ley 19.886 especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a los organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 1980 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 3552 de fecha 22.11.2024 mediante el cual aprueba incorporación correspondiente a Licitación Pública ID: 3656-108-LP23, "CONTRATACION DE SEGUROS PARA BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y VEHICULOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA Y SUS SERVICIOS TRASPASADOS".

El Memo N° 893 de fecha 07-07-2025 de SECPLA , que solicita mediante la dictación de Decreto Alcaldicio el pago de la factura electrónica N°7917462 de fecha 23.06.2025 por la suma de \$1.134.108.- IVA INCLUIDO , refrendada mediante Orden de Compra N°3656-1403-SE24., correspondiente al proveedor SEGUROS GENERALES SURAMERICANA, Rut: 99.017.000-2.

Adjunta Factura electrónica N°7917462, Orden de Compra N°3656-1403-SE24 y Certificado de Disponibilidad N° 537 de fecha 07.07.2025.

El Decreto Alcaldicio N° 3845 de fecha 17.12.2024 que aprueba Presupuesto Municipal año 2025.

DECRETO :

AUTORIZASE pago de Factura electrónica N°7917462 perteneciente a SEGUROS GENERALES SURAMERICANA, Rut: 99.017.000-2, por un monto de \$ 1.134.108.- IVA INCLUIDO, Orden de Compra N°3656-1403-SE24.

IMPUTESE el gasto a la cuenta Cuenta N°215.22.10.002 "Primas y Gastos de Seguros", Área de Gestión Interna, Certificado de Disponibilidad N° 537 de fecha 07.07.2025.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/CAB/DMS/mgg

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal
SECPLA



N° Memo : 893
Mat. : Solicita autorización de
pago

Requinoa, 07 de julio de 2025

A : SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE
I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DE : SR. DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

1. Mediante el presente y junto con saludarle, solicito a usted mediante la dictación de Decreto Alcaldicio el pago de la factura electrónica N°7917462 de fecha 26.06.2025 por la suma de **\$1.134.108.- IVA INCLUIDO** , refrendada mediante Orden de Compra N°3656-1403-SE24., correspondiente al proveedor **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A**, Rut: **99.017.000-2**.
2. De contar con su aprobación el gasto corresponde a la Cuenta N°215.22.10.002 "Primas y Gastos de Seguros", Área de Gestión Interna, Certificado de Disponibilidad N° 537 de fecha 07.07.2025.

Para su conocimiento y superior resolución.

Saluda atentamente a Ud.,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
SECPLA

DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

DMS/mgg
Distribución :
-Of. Partes
-SECPLA